

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**



## ACTIVIDAD ARQUEOL GICA PREVENTIVA. CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA CONSOLIDACI N DE LOS SECTORES IV Y V DE LA COMUNIDAD DE REGANTES SANTA M.<sup>a</sup> MAGDALENA

---

### Datos b sicos de la actividad arqueol gica

#### Director/a

INMACULADA CARRASCO G MEZ

#### Provincia

Ja n

#### Municipio

TT.MM. de Meng bar, Cazalilla y Ja n

#### Ubicaci n

Comunidad de Regantes  
Santa M.<sup>a</sup> Magdalena

### Autor a

INMACULADA CARRASCO G MEZ

JUAN JES S  LVAREZ LUNA

CARMEN ROMERO PAREDES

### Resumen

Presentamos los resultados del control arqueol gico de movimientos de tierra llevados a cabo en la “Consolidaci n de los sectores IV y V de la Comunidad de Regantes Santa M.<sup>a</sup> Magdalena, en los t rminos municipales de Meng bar, Cazalilla y Ja n (Ja n)”. Los resultados han sido negativos desde el punto de vista arqueol gico al optar por un trazado alternativo de las infraestructuras proyectadas en aquellos sectores donde se hab an localizado restos arqueol gicos en superficie.

### Abstract

*We present the results of the archaeological control of earth movements carried out in the consolidation of sectors IV and V of the Santa M.<sup>a</sup> Magdalena Irrigation Community, in the municipalities of Meng bar, Cazalilla and Ja n (Ja n). The results have been negative from the archaeological point of view when opting for an alternative layout of the infrastructures projected in those sectors where archaeological remains had been located in surface.*



## 1.- Introducci n

La comunidad de regantes Santa Mar a Magdalena legalmente constituida por los propietarios, regantes y dem s usuarios con derechos sobre el aprovechamiento de las aguas procedentes de la margen izquierda del r o Guadalquivir, formaliz  el encargo con quienes suscriben este art culo, para la actividad arqueol gica preventiva - control arqueol gico de movimientos de tierra, en el  rea afectada por el trazado de la red de riego proyectada, as  como la nueva l nea el ctrica para el “Proyecto de Consolidaci n de los Sectores IV y V en los t rminos Municipales de Meng bar, Cazalilla y Ja n (Ja n)”, ocupando un  rea cercana a los 6.000 ha. (Fig. 1).

La intervenci n arqueol gica desarrollada vino precedida por los trabajos de localizaci n y delimitaci n de los yacimientos arqueol gicos del  rea de actuaci n, actividad arqueol gica dirigida en 2013 por la arque loga D a. Alicia Nieto Ruiz.

En mayo de 2014, se redacta un “Proyecto de Actividad Arqueol gica Preventiva” por parte de quien suscribe el presente documento, adecu ndose a las medidas protectoras propuestas en la “Memoria Preliminar de la Prospecci n Arqueol gica” realizada, proponiendo un seguimiento y control arqueol gico de los movimientos de tierra que se ocasionaran con la ejecuci n de las obras previstas, especialmente en aquellas zanjas coincidentes con las bandas de prospecci n en las que se hab an localizado dispersiones de materiales arqueol gicos, as  como en la construcci n de aquellas zapatas de cimentaci n de los apoyos de la l nea el ctrica en cuyo emplazamiento se hab an detectado materiales en superficie.

En dicho “Proyecto de Actividad Arqueol gica Preventiva” para el control y vigilancia arqueol gica de las remociones de tierra con motivo de la ejecuci n de la acometida prevista, se propon a un trazado alternativo en aquellos sectores donde se hab an localizado restos arqueol gicos en superficie, entendiendo que la mejor manera de proteger el patrimonio es no proyectando obras que le afecten.

Los trabajos arqueol gicos comenzaron en junio de 2014, acomod ndose a los ritmos de obras y finalizando en abril de 2016.

## 2.- An lisis hist rico

El trazado de la nueva red de riego proyectada discurre por el suroeste del t rmino municipal de Meng bar, por el sur del t rmino de Cazalilla y al noroeste del de Ja n. Perteneciente a la comarca de la Campi a Jiennense, comprende un paisaje caracterizado por un relieve moderado ocupado por cereal y olivo, con lomas de baja altitud con alturas en torno a los 300 msnm, a excepci n de la Atalaya de Meng bar, con una cota que alcanza los 470 m. (Fig. 2).

La hidrograf a del entorno se caracteriza por la presencia de algunos r os y arroyos que vierten al Guadalquivir, destacando entre ellos el r o Guadalbull n, que discurre por la zona este de la actuaci n.

En cuanto al poblamiento de la zona, hemos llevado a cabo un vaciado del *Inventario de yacimientos arqueol gicos de la Provincia de Ja n*, y aunque se han documentado en el sector objeto de estudio algunos artefactos que pudieran indicar la presencia de poblaciones desde tiempos muy remotos, es precisamente en  poca romana cuando, al albur de las v as que comunican el Alto Guadalquivir con el Mediterr neo y en especial la v a C stulo – *Carthago Nova*, cuando se multiplican los asentamientos vinculados a la extensa red de comunicaciones adscrita a esta  poca, a la que parece pertenecer la mayor a de los yacimientos documentados en el sector objeto de estudio, asentamientos que, en la mayor parte de los casos, perduran al menos hasta  poca isl mica.

Tambi n debemos se alar que en el entorno del  rea estudiada se encuentran numerosas edificaciones rurales aisladas y cortijos (Montalb n, Matacas, Atalaya, Jubera..., la mayor a de ellos abandonados), as  como cortijadas o aldeas como La Ventosilla, Fuentet tar, La Torre de Mar a Mart n, Villar de Cuevas o Las Infantas.

Una vez diagnosticado el potencial arqueol gico del  rea afectada por las obras de consolidaci n de la red de riego, gracias a la prospecci n arqueol gica llevada a cabo por el equipo coordinado por la arque loga Alicia Nieto, el objetivo principal de la actividad arqueol gica que dirigimos se centr  en la valoraci n de los hallazgos que vieron la luz en la fase de prospecci n y dictar las medidas oportunas al objeto de intentar minimizar las afecciones de las obras proyectadas sobre los yacimientos arqueol gicos.

Para ello se busc , durante la fase de redacci n del “Proyecto de Actividad Arqueol gica Preventiva - Control Arqueol gico de movimientos de tierra”, trazados alternativos a la red de riego propuesta inicialmente, trazados que, en todos los casos, se han llevado a efecto al objeto de proteger los yacimientos.

Aunque en el  rea de intervenci n encontramos una gran cantidad de elementos y  reas patrimoniales incluidas en el *Cat logo de Patrimonio Inmueble de Andaluc a*,  nicamente seis yacimientos se localizan dentro del entorno del proyecto de obras, aunque en ning n caso su ejecuci n ha afectado a los elementos catalogados.

Se trata de los siguientes yacimientos:

- Castillo de Fuentet tar.
- Las Cumbres.
- Atalaya de Meng bar.



- Torre de María Martín.
- Las Peñuelas.
- Cerro Fuentes. (Fig. 3).

### 3.- Objetivos de la actividad arqueológica

El control arqueológico de movimientos de tierra se justifica para la realización del análisis, identificación, registro y documentación de los materiales superficiales que pudieran aparecer durante el proceso de prospección previa así como durante la ejecución de la red de riego. Los objetivos respondían por tanto a la intención de proteger los posibles yacimientos arqueológicos localizados en el área donde se proyecta la red de riego e infraestructuras asociadas, y serían los siguientes:

- Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar.
- Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas hasta la cota de rebaje para la ejecución de la red de riego prevista.
- Valoración de los restos documentados para adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.
- En su caso, optar por un trazado alternativo, para permitir la conservación *in situ* de las estructuras documentadas.

### 4.- Metodología arqueológica

Partiendo de la base de la homogeneidad paisajística del área de estudio, no ha sido necesaria la delimitación y definición de unidades territoriales ni la sectorización del medio físico sobre el que hemos realizado nuestro trabajo, ya que sus rasgos geológicos y geomorfológicos abundan en la consideración del área, perteneciente a la campiña jiennense, con unas características muy homogéneas.

Si hemos tenido en cuenta, sin embargo, la agrupación de los diferentes yacimientos arqueológicos detectados en dos grupos principales: aquellos yacimientos de época pre o protohistórica, situados en cerros o laderas de cierta entidad sobre el entorno inmediato, normalmente vinculados a un poblamiento situado cronológicamente en el Cobre final (Atalaya de Mengíbar) o Ibérico pleno (Torre de María Martín). En un segundo grupo se encuentran aquellos yacimientos localizados en riberas y vegas de ríos y arroyos, con un fuerte desarrollo en época histórica (romana y medieval), como el Castillo de Fuentetétar.

Gran parte del trabajo de campo se ha centrado en aquellos yacimientos localizados durante la prospección arqueológica dirigida por la arqueóloga Alicia Nieto y aquellos otros con secuencias estratigráficas más o menos complejas, incluidos en la *Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía*, delimitados previamente por coordenadas UTM y declarados o incoados B.I.C.

El reconocimiento sobre el terreno ha confirmado la existencia de restos arqueológicos de especial interés en la Torre de María Martín y en el entorno del Castillo de Fuentetétar. Asimismo, la revisión de los yacimientos incluidos en el SIPHA llevada a cabo por el equipo dirigido por la arqueóloga Alicia Nieto, evidenciaron un error en las coordenadas del yacimiento arqueológico de Las Cumbres (AA-8 Cuerda de Las Cumbres) desplazándose el área de dispersión de los materiales arqueológicos al este de la zona señalada (y no al oeste como indica la ficha del SIPHA) estando, el sector delimitado por la Consejería de Cultura, ocupado con aportes de tierra y escombros al objeto de fijar los pies de olivo de la parcela.

Aparte de estas consideraciones iniciales, recopilación, sistematización y valoración crítica de la documentación arqueológica disponible (SIPHA y “Memoria Preliminar de la Prospección Arqueológica” llevadas a cabo en el área de estudio), hemos pretendido abordar el trabajo a partir de las estrategias que se anuncian:

- Unificación de criterios metodológicos, en tanto en cuanto se han establecido pautas interpretativas por las que solo la existencia de estructuras visibles y/o concentración de artefactos (fragmentos cerámicos o material constructivo fundamentalmente) en un área determinada, puede considerarse yacimiento arqueológico.
- Constatación sobre el territorio, con GPS, de la documentación recogida, para lo cual hemos utilizado planimetrías y ortofotos a escala 1:10.000 y detalle a 1:2.000 con los puntos y polígonos señalados en los documentos de base.
- Evaluación y puesta al día de los trabajos llevados a cabo.
- Se ha abordado por tanto el estudio de cada yacimiento atendiendo a tres máximas (áreas, criterios y estrategias).

### 5.- Descripción de los trabajos arqueológicos

La actividad arqueológica preventiva - control arqueológico de movimientos de tierra para el “Proyecto de Consolidación de los sectores IV y V, de la Comunidad de Regantes Santa María Magdalena, desarrollada en los términos municipales de Mengíbar, Cazalilla y Jaén”, se inicia en mayo de 2014, cuando D. Luis Fernando Hernández-Carrillo Pineda, como representante de la empresa H.C. Consultores S.L., encarga a quien suscribe el presente artículo, la ejecución de dicha actividad.

El “Proyecto Arqueológico” que definía las líneas principales de la actuación prevista, suscrito por Eduardo Díaz Sánchez como representante de la C. RR. Santa María Magdalena, en calidad de promotora y por Inmaculada Carrasco Gómez como arqueóloga directora de la intervención arqueológica, fue presentado ante la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Jaén con fecha 21 de mayo de 2014, siendo informada favorablemente por sus Servicios Técnicos con fecha 28 de mayo.





El d a 3 de junio de 2014, la Delegada Territorial de Educaci n, Cultura y Deporte de Ja n dicta Resoluci n autorizando la intervenci n en relaci n al expediente de referencia Ref. Expte. PR/032/14.

El Acta de Inicio notificando el comienzo de la actividad arqueol gica tiene entrada en la Delegaci n Territorial con fecha 5 de junio de 2014.

La simplificaci n del proyecto de obras inicial, del que apenas se ha llegado a ejecutar un 60% de las zanjas previstas sobre plano, as  como los cambios llevados a cabo en el trazado de las mismas al objeto de proteger los yacimientos arqueol gicos catalogados, facilitaron desde un primer momento la ejecuci n del proyecto de control arqueol gico de movimientos de tierra, aunque las numerosas interrupciones debido por un lado a la din mica de ejecuci n del proyecto y por otro, a la subordinaci n del mismo a las inclemencias del tiempo y las actividades agr colas propias del  rea donde se desarrolla la obra, son las causas de que el proyecto haya tardado en concluirse casi dos a os, desde junio de 2014 hasta el 31 de marzo de 2016, fecha en la que se notifica a la Delegaci n Territorial la finalizaci n de los trabajos arqueol gicos.

Por otro lado, los cambios llevados a cabo en el trazado de la red fueron consensuados con el equipo arqueol gico, de tal manera que,  nicamente en dos casos –el sector central de la red de media tensi n y los tramos proyectados en el entorno del Cortijo de D a. Joaquina Queroll (AA-12) y Torre de Mar a Mart n (AA-14) –, se trazaron sobre  reas no prospectadas previamente por el equipo dirigido por la arque loga D a. Alicia Nieto. Por ello, y antes de la ejecuci n de las zanjas previstas, se procedi  a la prospecci n de las nuevas zonas que se iban a ver afectadas por la ejecuci n de la red de riego, siendo en ambos casos los resultados negativos desde un punto de vista arqueol gico.

## 6.- Resultados

###  reas arqueol gicas 1-5. Yacimientos arqueol gicos Marquesas I y Marquesas V (T.M. Ja n)

#### Coordenadas UTM

1 426.848'112 4.194.173'607  
2 426.854'984 4.194.276'699  
3 426.920'274 4.194.369'475  
4 427.156'232 4.194.372'911  
5 427.288'179 4.194.351'001  
6 427.268'934 4.194.294'279  
7 427.193'474 4.194.188'938  
8 427.158'023 4.194.147'41  
9 427.014'699 4.193.993'451  
10 426.859'22 4.194.039'537

Cotas: 400-380 msnm.

Superficie: 113.740,99 m<sup>2</sup>.

**Descripci n del yacimiento:** En el entorno de Las Marquesas se han distinguido cinco yacimientos que posteriormente han sido agrupados correspondiendo, los definidos como I y V a una misma  rea. Ocupa una superficie de 113.740,99 m<sup>2</sup>, donde se han localizado abundantes materiales de  poca romana (ladrillos, *tegulae*, cer mica y mampuestos) que parecen indicar la existencia de un asentamiento tipo *villa* que debe localizarse en la cima del cerro, correspondiendo la ladera sureste al  rea de dispersi n de los materiales arqueol gicos.

**Trabajos previos:** Los trabajos llevados a cabo en el  rea arqueol gica se iniciaron a principios de 2016, cuando se gira visita al  rea de Las Marquesas para valorar los diferentes trazados propuestos. Se comprueba la existencia de restos arqueol gicos en la cima del cerro donde se sit a el yacimiento (en torno a la cota 430 msnm), correspondiendo los materiales, muy dispersos, encontrados en la ladera sur y este de dicha cima, al  rea de dispersi n de los materiales arqueol gicos.

Tal y como se propuso en Proyecto, se opta por un trazado alternativo para proteger el yacimiento y su  rea de dispersi n de materiales, borde ndolo por su linde este y sur.

**Trabajos de ejecuci n:** Se inician los trabajos llevados a cabo en las  reas arqueol gicas 1 y 5 – Las Marquesas en febrero de 2016, siguiendo el trazado de la zanja desde el suroeste de la cortijada de Fuentet tar, proyect ndose la zanja para la instalaci n de las tuber as siguiendo la linde del camino, bordeando el yacimiento en su frente este hasta bajar a una zona de arroyada donde se concentran los yacimientos Las Marquesas II, III y IV.

La alineaci n de la zanja sigue por tanto el trazado del camino existente, zanjas en cuyos perfiles  nicamente se aprecia la existencia de capas naturales bajo el estrato de tierra de labor. (Fig. 4).

###  reas arqueol gicas 2-4. Yacimientos arqueol gicos Marquesas II, Marquesas III y Marquesas IV (T.M. Ja n)

#### Las Marquesas II

#### Coordenadas UTM

####  rea arqueol gica 2

1 426.597'1471 4.193.993'3775  
2 426.599'1245 4.194.046'6031  
3 426.650'3561 4.194.061'1700  
4 426.680'0415 4.194.016'9473  
5 426.647'1565 4.193.975'0492

Cotas: 440-410 msnm.

Superficie: 4880,76 m<sup>2</sup>.

#### Las Marquesas III

#### Coordenadas UTM

####  rea arqueol gica 3



1 426.317'6766 4.194.091'0956  
2 426.320'7162 4.194.146'5474  
3 426.374'4053 4.194.160'7953  
4 426.404'5466 4.194.114'1368  
5 426.369'4860 4.194.071'0524

**Cotas:** 440-410 msnm.  
**Superficie:** 5308,55 m<sup>2</sup>.

#### Las Marquesas IV Coordenadas UTM

** rea arqueol gica 4**  
1 426.193'6029 4.194.100'0880  
2 426.193'1662 4.194.150'1927  
3 426.240'6837 4.194.166'0912  
4 426.270'4879 4.194.125'8123  
5 426.241'3903 4.194.085'0200

**Cotas:** 440-410 msnm.  
**Superficie:** 4319,56 m<sup>2</sup>.

**Descripci n de los yacimientos:** En el entorno de Las Marquesas se han distinguido cinco yacimientos que posteriormente han sido agrupados correspondiendo las  reas arqueol gicas 2, 3 y 4 a tres yacimientos que se encuentran muy pr ximos entre s , no habiendo sido considerados como un  nico sitio arqueol gico debido a la dispersi n de los materiales en superficie.

En cualquier caso, las tres localizaciones, todas ellas con unas dimensiones que no sobrepasan los 5.000 m<sup>2</sup>, parecen tener relaci n con Las Marquesas I, un asentamiento tipo *villa* que debe localizarse en la cima del cerro, correspondiendo las laderas este y sur a las  reas de dispersi n de los materiales arqueol gicos.

**Trabajos previos:** Los trabajos llevados a cabo en el  rea arqueol gica se iniciaron a principios de 2016, cuando se gira visita al  rea de Las Marquesas para valorar los diferentes trazados propuestos. Se comprueba la existencia de restos arqueol gicos en la cima del cerro donde se sit a el yacimiento ( reas arqueol gicas 1 y 5), as  como materiales muy dispersos en el entorno de las  reas arqueol gicas 2, 3 y 4. Se valora la opci n de un trazado alternativo a los propuestos en mayo y junio de 2014, proponi ndose un nuevo trazado que se aleja de los yacimientos arqueol gicos del  rea, proyect ndose la zanja en la linde contigua al objeto de proteger los yacimientos.

**Trabajos de ejecuci n:** Al igual que en las  reas arqueol gicas 1 y 5, los trabajos llevados a cabo en Las Marquesas ( reas arqueol gicas 2, 3 y 4), se inician en febrero de 2016, siguiendo el trazado de la obra bordeando el yacimiento Las Marquesas I y V, proyect ndose la zanja para la instalaci n de las tuber as siguiendo la linde del camino hasta bajar a una zona de arroyada donde se concentran los yacimientos Las Marquesas II, III y IV.

La alineaci n de la zanja sigue por tanto el trazado del camino existente hasta la arroyada se alada y, a partir de este punto, va bordeando la parcela de olivar que limita el  rea por el sur.

En los perfiles de las zanjas ejecutadas  nicamente se aprecia la existencia de capas naturales bajo el estrato de tierra de labor, tal y como se aprecia en las fotograf as que se aportan. (Fig. 5).

####  rea arqueol gica 6. Yacimiento arqueol gico Cortijos de Jubera (T.M. Ja n)

##### Coordenadas UTM

1 423.766'775 4.197.544'138  
2 423.786'797 4.197.668'943  
3 423.967'663 4.197.688'298  
4 424.037'073 4.197.620'89  
5 423.966'996 4.197.592'191  
6 423.884'238 4.197.570'835  
7 423.822'169 4.197.549'478

**Cotas:** 400-380 msnm.  
**Superficie:** 24.631,27 m<sup>2</sup>.

**Descripci n del yacimiento:** Con una superficie de casi 25.000 m<sup>2</sup>, el yacimiento se localiza sobre un peque o cerro ocupado actualmente por una era. La existencia de un  nico fragmento de *terra sigillata* junto a fragmentos de *tegulae* y algunos mampuestos, sirvieron como argumento para plantear la hip tesis de una *villa* en el  rea.

**Trabajos previos:** Los trabajos iniciales llevados a cabo se centraron en la prospecci n del  rea al hilo de la propuesta de actuaci n proyectada sobre plano con fecha de junio de 2014, comprob ndose la existencia de mampuestos y material constructivo apilados en la linde este de la parcela sobre la que se iba a intervenir.

As  mismo se comprueba la existencia de un edificio de reciente construcci n no situado en plano, en el extremo oriental del sector, donde se proyecta la ventosa 4 y punto de inicio de la red de media tensi n propuesta.

**Trabajos de ejecuci n:** Se inician los trabajos llevados a cabo en el  rea arqueol gica 6 – Cortijos de Jubera con fecha 9 de junio de 2014, cuando se gira visita al yacimiento, antes del comienzo de las obras de ejecuci n de las zanjas. Tal y como se especific  en la “Ampliaci n del Proyecto de Actividad Arqueol gica” presentado con fecha 26 de mayo de 2014, en relaci n a si al inicio de los trabajos se confirmara la existencia de restos arqueol gicos, se optar a por el trazado alternativo al objeto de proteger el yacimiento, se baraja esa posibilidad al ser la m s sencilla de trazar.

A fecha 16 de julio de 2014 dan comienzo las obras de ejecuci n de las zanjas proyectadas, opt ndose por el trazado alternativo a

fecha de junio de 2014 al objeto de no ocasionar daños al yacimiento. La alineación de la zanja sigue por tanto el trazado del vial existente. Tal y como se comprueba en las zanjas abiertas, únicamente se aprecia la existencia de capas naturales bajo el estrato de tierra de labor. (Fig. 6).

### Área arqueológica 7. Yacimiento arqueológico Cortijo Macarena (T.M. Jaén)

#### Coordenadas UTM

1 424.933'597 4.195.470'83  
 2 425.050'329 4.195.506'748  
 3 425.229'916 4.195.176'756  
 4 425.131'143 4.195.106'043  
 5 425.030'125 4.195.074'615

**Cotas:** 410-380 msnm.

**Superficie:** 69.014 m<sup>2</sup>.

**Descripción del yacimiento:** Con una superficie de casi 70.000 m<sup>2</sup>, el yacimiento se localiza en una ladera que alcanza, hacia el sur-sureste, el arroyo del Espartero. En el área se han localizado fragmentos de *t. sigillata*, cerámica común y *tegulae*, planteándose la hipótesis de la existencia de una *villa* en el sector.

**Trabajos previos:** El enero de 2016 se gira visita al área del Cortijo Macarena, habiéndose simplificado su trazado de tal manera que las obras para la instalación de la red de riego se proyectan alejándose del yacimiento más de 500 metros.

Se comprueba la existencia de restos arqueológicos en la cima del cerro donde se sitúa el yacimiento.

**Trabajos de ejecución:** Se opta por el trazado propuesto en enero de 2016, por lo que la zanja para la instalación de la red se aleja del yacimiento, bordeándolo, a más de 500 metros de distancia, por el suroeste. (Fig. 7).

### Área arqueológica 8. Yacimiento arqueológico Cuerda de las Cumbres (T.M. Jaén)

#### Coordenadas UTM

1 427.497'485 4.193.578'558  
 2 427.549'687 4.193.725'842  
 3 427.812'562 4.193.634'488  
 4 427.741'716 4.193.449'916

**Cotas:** 440-468,5 msnm.

**Superficie total:** 48.839,05 m<sup>2</sup>.

**Descripción del yacimiento:** Con una superficie de casi 50.000 m<sup>2</sup>, el yacimiento se localiza ocupando la ladera del cerro de las Cumbres, manteniendo contacto visual con el Castillo de Fuentetétar y el Castillo de Santa Catalina en Jaén. Entre el material visto en superficie, destaca la presencia de numerosas piedras y cerámica de factura medieval, planteándose la hipótesis

de la existencia de una torre vigía o bien una alquería, aunque debido a la erosión, el estado de conservación del yacimiento debe ser pésimo.

**Trabajos previos:** Los trabajos llevados a cabo en el área arqueológica se iniciaron en la primavera de 2015, cuando se gira visita al área de Las Cumbres para valorar los diferentes trazados.

Tal y como se puso de manifiesto en la prospección dirigida por la arqueóloga Alicia Nieto, el yacimiento incluido en el SIPHA con el nombre de Las Cumbres (“...*yacimiento muy erosionado, encontrándose en superficie algunos fragmentos de cerámicas vidriadas de factura medieval que ocupa el extremo oeste de un cerro con una altitud cercana a los 468 m.s.n.m.*”), tiene un error de localización mediante las coordenadas UTM aportadas en su ficha, ya que se corresponde en realidad con el yacimiento arqueológico AA-8 Cuerda de Las Cumbres desplazándose el área de dispersión de los materiales arqueológicos al este -y no al oeste- de la zona señalada, estando, el sector propuesto por la Consejería de Cultura, ocupado con aportes de tierra y escombros al objeto de fijar los pies de olivo de la parcela.

Se valora la opción por tanto de un trazado alternativo a los propuestos en mayo y junio de 2014, al objeto de que la zanja para la red de riego se desplace hacia el sur en este sector, al objeto de proteger tanto el yacimiento localizado en el área de Las Cumbres como en el encuentro con la zona de Las Marquesas, donde se sitúan los yacimientos AA-2, AA-3 y AA-4.

**Trabajos de ejecución:** Se inician los trabajos de ejecución llevados a cabo en el Área arqueológica 8 – Cuerda de Las Cumbres en enero de 2016, comprobándose durante la ejecución de las zanjas y tal y como hemos señalado, el error en las coordenadas UTM de la ficha del SIPHA de Las Cumbres.

La ampliación del área de dispersión de materiales a las zonas norte y este del yacimiento delimitado –sector donde además se comprueba la existencia de materiales cerámicos en superficie de perfiles cristianos–, nos obliga a buscar un trazado alternativo, de tal manera que las obras proyectadas para la instalación de la red de riego bordeen el yacimiento por el sur, único sector donde se comprueba la inexistencia de restos arqueológicos.

La alineación de la zanja sigue la linde de la parcela de olivar, precisamente donde un cambio brusco de cotas salva el yacimiento por el sur, comprobándose en las zanjas abiertas, la existencia de capas naturales bajo el estrato de tierra de labor. (Fig. 8).

### Área arqueológica 9. Yacimiento arqueológico Cumbres de Platero (T.M. Jaén)

#### Coordenadas UTM

1 429.472'179 4.191.981'54  
 2 429.557'559 4.192.031'764  
 3 429.668'051 4.192.047'459



4 429.700'069 4.191.868'537

5 429.602'132 4.191.835'891

6 429.489'757 4.191.873'559

**Cota m xima:** 368 msnm.

**Superficie:** 35.652 m<sup>2</sup>.

**Descripci n del yacimiento:** con una superficie de 35.652 m<sup>2</sup>, el yacimiento se localiza en un peque o promontorio con gran visibilidad, rodeado de cursos de agua y junto a un camino. En el  rea se han localizado fragmentos de *t. sigillata* it lica, cer mica com n y *tegulae* plante ndose la hip tesis de la existencia de un peque o asentamiento del siglo I d.C.

**Trabajos previos:** Los primeros trabajos llevados a cabo en el  rea ocupada por el yacimiento arqueol gico Cumbres de Platero tuvieron lugar en mayo de 2015, cuando se prospecta de nuevo el  rea al hilo de los cambios llevados a cabo en la nueva propuesta de actuaci n proyectada sobre plano con fecha de junio de 2014.

El  rea, muy afectada por las lluvias de finales de 2014 e inicios de 2015 que provocaron el derrumbe del puente sobre el arroyo del Jud o, ha sido objeto de obras de emergencia llevadas a cabo por la Diputaci n Provincial de Ja n, obras que afectaron a gran parte del yacimiento al proyectarse un nuevo puente y acceso al tablero del mismo.

La prospecci n llevada a cabo sobre el  rea delimitada dio como resultado el hallazgo de un  nico fragmento de cer mica romana, un amorfo de T.S. it lica, localizado en el encuentro entre el vial existente y las obras de construcci n del nuevo puente, en un contexto de vertidos removidos al hilo de las obras realizadas por la Diputaci n Provincial, que abunda en la propuesta previa de la existencia de un asentamiento en la zona, muy afectado por las obras llevadas a cabo, situado cronol gicamente hacia el cambio de era.

A la vista del estado que presentaba el  rea, se prospecta de nuevo tanto el cerro donde se sit a el yacimiento (donde no hay indicios de materiales en superficie tal y como se puso de manifiesto en las prospecciones dirigidas por la arque loga Alicia Nieto), como en el sector oriental del yacimiento, donde se procede a llevar a cabo una prospecci n intensiva al hilo de la nueva propuesta de trazado de la zanja para la instalaci n de la tuber a.

Los trabajos llevados a cabo evidenciaron la existencia de una nueva  rea de concentraci n de materiales arqueol gicos situada inmediatamente al noreste del yacimiento delimitado, en un entorno de olivar, al menos entre la cota 400 msnm y la cota 380 msnm, estando la linde contigua ocupada por numerosos mampuestos.

Los materiales hallados, algunos fragmentos de cer mica de transporte y almacenamiento junto a producciones africanas

tempranas permiten ampliar la cronolog a del yacimiento Cumbres de Platero al menos hasta el siglo II d.C., habi ndose constatado tambi n la existencia de una reja de arado de factura moderna.

**Trabajos de ejecuci n:** Se inician los trabajos llevados a cabo en el  rea arqueol gica 9 – Cumbres de Platero a finales de mayo de 2015, opt ndose por un trazado alternativo a los propuestos en mayo y junio de 2014, al objeto de que las obras previstas tengan el menor impacto posible sobre las  reas delimitadas.

La alineaci n de la zanja se proyecta entonces bordeando el yacimiento en su sector oriental, atravesando el vial existente en su encuentro con el tablero del nuevo puente y no llegando a alcanzar la nueva  rea delimitada con concentraci n de materiales.

Tal y como se comprueba en las zanjas abiertas,  nicamente se aprecia la existencia de capas naturales bajo los estratos de tierra de labor. (Fig. 9).

#### ** rea arqueol gica 10. Yacimiento arqueol gico Las Ni as (T.M. Ja n)**

##### **Coordenadas UTM**

1 428.372'93 4.193.855'604

2 428.346'273 4.194.184'02

3 428.585'12 4.194.197'882

4 428.677'887 4.194.104'049

5 428.686'418 4.193.908'918

6 428.605'38 4.193.892'924

7 428.471'028 4.193.866'267

**Cota m xima:** 397 msnm.

**Superficie:** 96.987,57 m<sup>2</sup>.

**Descripci n del yacimiento:** Con una superficie de casi 100.000 m<sup>2</sup>, el yacimiento se localiza en un peque o promontorio con gran visibilidad, rodeado de cursos de agua, donde los agricultores de la zona han ido apilando, durante a os, piedras de gran tama o y tejas.

En el cerro y en la ladera que cae hacia el norte se han localizado algunas cer micas prehist ricas aunque la mayor parte del registro corresponde a material romano.

Se tratar a por tanto de un peque o asentamiento prehist rico que cuenta con un desarrollo en  poca romana.

**Trabajos previos:** Los primeros trabajos llevados a cabo en el  rea ocupada por el yacimiento arqueol gico Las Ni as tuvieron lugar en agosto de 2014, al hilo de la vigilancia llevada a cabo en el entorno del Castillo de Fuentet tar.

Es en estas fechas cuando se gira visita al yacimiento, comprob ndose la existencia de fragmentos cer micos en un

entorno muy amplio, concentrándose el material constructivo en la cima del cerro que ocupa y en su ladera norte.

**Trabajos de ejecución:** La vigilancia de las obras en el Área arqueológica AA-10 se llevó a cabo en el mes de mayo de 2015. Tal y como se aprecia en el plano final de ejecución de obras, las zanjas proyectadas no han afectado al yacimiento, estando situada la red principal a más de 500 metros del perímetro del área arqueológica, bordeándola por sus lados este y sur. (Fig. 10).

### Área arqueológica 11. Yacimiento arqueológico Las Yeseras (T.M. Cazalilla)

#### Coordenadas UTM

1 422.275'65 4.199.714'586  
 2 422.401'596 4.199.856'859  
 3 422.554'365 4.199.931'494  
 4 422.707'134 4.199.818'375  
 5 422.716'463 4.199.751'904  
 6 422.826'084 4.199.599'135  
 7 422.580'021 4.199.704'09  
 8 422.427'252 4.199.658'61

**Cota máxima:** 364,5 msnm.

**Superficie:** 82.083 m<sup>2</sup>.

**Descripción del yacimiento:** Con una superficie total de algo más de 80.000 m<sup>2</sup>, el yacimiento se localiza en un pequeño cerro con gran visibilidad que, con una altitud de 364,5 msnm, domina el entorno inmediato. Rodeado de cursos de agua, el arroyo Atalaya al norte y el arroyo Pozo al sur, en la zona más alta del cerro, se localiza en superficie material prehistórico, principalmente cerámica elaborada a mano además de lascas de sílex y fragmentos de cerámicas pintadas a bandas de tradición ibérica y material romano, apareciendo varios fragmentos de *terra sigillata*, *tegulae* y, en menor medida, fragmentos de cerámicas vidriadas. Se trataría por tanto de un pequeño asentamiento prehistórico que cuenta con un desarrollo en época romana y medieval.

**Trabajos previos:** A principios de 2014 comienzan las obras de modernización del regadío en esta área arqueológica sin la correspondiente autorización por parte de la Consejería de Cultura. En marzo de 2014, técnicos de la Delegación Territorial giran visita al yacimiento, comprobándose que las obras llevadas a cabo sin el correspondiente control arqueológico habían afectado parcialmente al área delimitada, procediéndose a la paralización inmediata de las mismas según Orden firmada por D. Antonio Peral López, Jefe del Departamento de Protección del Patrimonio Histórico de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Jaén de la Junta de Andalucía con fecha 7 de marzo de 2014, mientras no se tramitase un proyecto de actividad arqueológica preventiva – control arqueológico de movimientos de tierras.

Los primeros trabajos llevados a cabo en el área ocupada por el yacimiento arqueológico La Yesera tuvieron lugar en mayo y junio de 2014, una vez obtenido el correspondiente permiso de actividad, comprobándose que las obras no se habían reanudado tras la paralización llevada a cabo en abril, estando las zanjas para la instalación de las tuberías aún abiertas, siendo visible la estratigrafía, compuesta fundamentalmente por estratos de origen y formación natural a excepción del sector situado en la zona más alta del cerro, donde se comprobó la existencia de vertidos constructivos y escombros aunque, la presencia de cerámica de factura moderna, ladrillos y tejas, avalan una cronología que no puede ir más allá del siglo XIX.

A la vista de la Orden dictada por el Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, se opta por un cambio en los trazados de las infraestructuras previstos en el sector, anulando la zanja que atravesaba el yacimiento de sur a norte y trasladándola al extremo oeste del área delimitada, al objeto de que las obras llevadas a cabo no afectaran a un sector del yacimiento donde se había comprobado la existencia de material arqueológico en superficie.

### Área arqueológica 12. Yacimiento arqueológico Cortijo de Dña. Joaquina Queroll (T.M. Cazalilla)

#### Coordenadas UTM

1 422.339'2500 4.197.203'5479  
 2 422.329'8385 4.197.456'7851  
 3 422.567'7731 4.197.543'9905  
 4 422.724'2362 4.197.344'6493  
 5 422.583'0012 4.197.134'2441

**Cotas:** 400-350 msnm.

**Superficie:** 110.485,03 m<sup>2</sup>.

**Descripción del yacimiento:** Con una superficie de algo más de 110.000 m<sup>2</sup>, ocupa una ladera entre dos pequeños cursos de agua que vierten al arroyo Canteras. Durante las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo, fueron documentados restos cerámicos correspondientes a época romana (*terra sigillata*), islámica (cerámica vidriada) y contemporánea, al que acompaña algún fragmento de cerámica a mano que bien pudiera corresponderse con las series de cerámica tosca tardía de época tardoantigua. El equipo de prospección dirigido por la arqueóloga Alicia Nieto, propone que quizá el yacimiento quede fuera del área delimitada, debido al alto nivel de rodamiento que presentan los materiales arqueológicos hallados en el sector.

**Trabajos previos:** Los primeros trabajos llevados a cabo en el área ocupada por el yacimiento arqueológico Cortijo de Dña. Joaquina Queroll tuvieron lugar a finales de junio de 2015, cuando se propone un trazado alternativo para salvar las áreas arqueológicas AA-12 (Cortijo de Dña. Joaquina Queroll) y AA-14 (Torre de María Martín). Para ello se traza un nuevo tramo que desde el norte, a partir del camino de Jaén que da acceso al





cortijo Jubera, describe una l nea recta en direcci n oeste hasta alcanzar el arroyo Canteras, subiendo en direcci n sur hasta llegar a las inmediaciones de la cortijada de Mar a Mart n.

Para prospectar el nuevo trazado propuesto, se delimitaron sobre plano dos  reas. La primera o Tramo 1, con una longitud de 1 km aproximadamente, se traza en una linde entre un olivar y una parcela de cereal, ocupando por el sur las parcelas catastrales 11, 12, 13 y 14 del pol gono 20 del t rmino municipal de Cazalilla. La segunda o Tramo 2, en las inmediaciones de un cortijo, cruza el arroyo Canteras, dirigi ndose hacia la cortijada de Mar a Mart n por la parcela catastral 11 del pol gono 20 del mismo t rmino municipal de Cazalilla. (Fig. 11).

####  rea 1. Tramo 1

**Coordenadas inicio:** 423359.1 4197967.895  
**Coordenadas final:** 422363.083 4198245.444  
**Longitud:** 1000,05 m.  
**T rmino municipal:** Cazalilla.  
**Pol gono:** 21.  
**Parcelas catastrales:** 11, 12, 13 y 14.

####  rea 1. Tramo 2

**Coordenadas inicio:** 422363.083 4198245.444  
**Coordenadas final:** 421997.34 4197271.792  
**Longitud:** 971,90 m.  
**T rmino Municipal:** Cazalilla.  
**Pol gono:** 20.  
**Parcela catastral:** 11.

La prospecci n arqueol gica se llev  a cabo en julio de 2014 y fue abordada por un equipo formado por tres arque logos que, con una separaci n de 15-20 m, llev  a cabo un estudio exhaustivo del terreno, barriendo en bandas paralelas el  rea de actuaci n, siguiendo la orientaci n marcada por el nuevo trazado de la red de riego propuesto sobre plano con fecha 26 de junio de 2014.

La prospecci n llevada a cabo sobre el  rea delimitada dio como resultado el hallazgo de algunos fragmentos de cer mica moderna y medieval apilados al pie de un olivo de reciente plantaci n (probablemente colocados en ese punto por alg n equipo de arque logos que prospectaron la zona) aunque, la existencia de numerosos agujeros para la plantaci n de nuevos pies de olivos abiertos recientemente en el sector, en cuyos perfiles  nicamente se aprecian estratos de origen y formaci n natural, desechan la idea de alg n yacimiento arqueol gico en el  rea de actuaci n. Igualmente, hacia el cambio de cota 350 msnm, se apilan numerosas piedras entre las que encontramos tambi n cer mica de factura moderna. (L m. I).

**Trabajos de ejecuci n:** Se inician los trabajos llevados a cabo en el  rea arqueol gica 12 – Cortijo de D a. Joaquina Queroll

en octubre de 2014, con la apertura de la zanja para la colocaci n del sistema de riego aprovechando las obras previas llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Cazalilla en el sector, ya que las lluvias ca das durante el invierno anterior provocaron el cierre del camino de La Torre, que no se vuelve a abrir hasta finales del verano de 2014. Las obras de mejora del vial ejecutadas por el Ayuntamiento afectaron parcialmente al yacimiento en su sector sur, hecho que se puso en conocimiento de la Delegaci n Provincial con fecha 23 de agosto de 2014.

Al optarse por proyectar la zanja siguiendo el vial existente, las obras llevadas a cabo no han afectado al yacimiento, ya que lo bordea por su extremo sur comprob ndose, tanto en las zanjas abiertas como en los numerosos agujeros para la plantaci n de pies de olivos dispuestos en el sector,  nicamente la existencia de capas naturales bajo los estratos de tierra de labor.

Tal y como apuntaba el equipo arqueol gico dirigido por D a. Alicia Nieto, es posible que el yacimiento arqueol gico se sit e m s al sur, en torno a la cota 450 msnm y al otro lado del camino de La Torre, tal y como propondremos cuando abordemos la descripci n del yacimiento de la Torre de Mar a Mart n (*vid. infra*), correspondiendo los escasos fragmentos de cer micas de factura medieval y moderna y otras romanas localizadas en el sector, a procesos posdeposicionales, por el alto grado de rodamiento que presentan dichos materiales.

####  rea arqueol gica 13. Yacimiento arqueol gico Cortijo de Montalb n (T.M. Ja n)

**Coordenadas UTM**  
**1** 424.670'497 4.197.545'557  
**2** 424.786'264 4.197.588'969  
**3** 424.911'239 4.197.592'916  
**4** 425.059'895 4.197.558'712  
**5** 425.105'938 4.197.487'673  
**6** 424.895'453 4.197.300'867  
**7** 424.775'739 4.197.016'713  
**8** 424.698'123 4.197.273'241

**Cotas:** 382-342 msnm.  
**Superficie:** 124.651,13 m<sup>2</sup>.

**Descripci n del yacimiento:** Con una superficie de casi 125.000 m<sup>2</sup>, ocupa la ladera oriental del cerro de Montalb n, donde tambi n se localiza el cortijo de Montalb n, ocupando gran parte del yacimiento, y alcanza el borde del arroyo de Valenzuela. Durante las prospecciones arqueol gicas llevadas a cabo, se detect  la presencia de cer mica a mano junto a abundante material ib rico (pintadas a bandas y c rculos conc ntricos) y romano (*t. sigillata*), as  como cer mica isl mica vidriada. Para  poca moderna y contempor nea, adem s de abundantes fragmentos cer micos, se documentan estructuras (cortijo con instalaciones auxiliares, era), en uso hasta el siglo XX.



**Trabajos previos:** A principios de 2014 comienzan las obras de modernización del regadío en esta área arqueológica junto al área de La Yesera (AA-11) sin la correspondiente autorización por parte de la Consejería de Cultura. En marzo de 2014, técnicos de la Delegación Territorial giran visita al yacimiento, comprobándose que las obras llevadas a cabo sin el correspondiente control arqueológico habían afectado parcialmente al área delimitada, procediéndose a la paralización de las mismas.

Los primeros trabajos llevados a cabo en el área ocupada por el yacimiento arqueológico Cortijo de Montalbán tuvieron lugar en junio de 2014, una vez obtenido el correspondiente permiso de actividad, cuando se gira visita al yacimiento y se comprueba que las obras no se habían reanudado tras la paralización llevada a cabo en abril, si bien los perfiles de las zanjas ejecutadas, muy inestables debido a los vertidos constructivos y escombros localizados en la linde del vial, habían cedido sobre las tuberías ya colocadas.

Con las obras paralizadas, se procede a prospectar todo el área y a revisar los perfiles resultantes de las zanjas ya ejecutadas comprobándose que, si bien en el sector sur del yacimiento, aquel lindero con el vial, la apertura de las zanjas habían afectado a una serie de vertidos constructivos de factura moderna aún hoy visibles a lo largo de toda la linde, la revisión llevada a cabo sobre las zanjas abiertas en el sector noroeste del yacimiento, acreditaba la existencia de algunos fragmentos de cerámicas, sobre todo de factura romana y medieval, aunque la revisión de los perfiles de las zanjas abiertas en el sector no evidenciaba la destrucción de estructuras relacionadas con los materiales de superficie. (Lám. II).

Por otra parte, aunque la cortijada está abandonada, aún conserva estructuras típicas de las funciones que alojó a lo largo de todo el siglo XX (pozo, era, instalaciones de almacenaje...).

Como las obras para la instalación de la red de riego ya habían sido ejecutadas cuando se obtiene el permiso para el control arqueológico de los movimientos de tierra, se planteó, durante la redacción del proyecto, la vigilancia de los tres pies de apoyo de la red de media tensión, red que se proyectó al pie del camino que da acceso al cortijo de Montalbán.

En octubre de 2014 se reestructura de nuevo la red de media tensión, simplificando su trazado que se desvía hacia el oeste del yacimiento y proyectando su recorrido partiendo de la estación situada en el entorno del Cortijo de Jubera (al este del área arqueológica AA-6), en la parcela 5 del polígono 1 del T. M. de Jaén, siguiendo hacia el norte hasta una balsa localizada en el polígono 1 parcela 151 del mismo término municipal, donde toma dirección este siguiendo la linde del término, hasta alcanzar la estación situada en el polígono 1, parcela 19 del T. M. de Jaén, atravesando las parcelas 3, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 146, 138, 147, 139, 140, 17 y 18 del polígono 1 del T.M. de Jaén.

La nueva obra proyectada no afectaba a ningún yacimiento arqueológico del sector, por lo que no se procedió a la vigilancia de la misma.

#### **Área arqueológica 14. Yacimiento arqueológico Torre de María Martín (TT.MM. Cazalilla y Fuerte del Rey)**

##### **Coordenadas UTM**

1 421.876'0023 4.196.960'1180  
2 421.791'7779 4.197.095'8624  
3 421.894'8517 4.197.217'9120  
4 422.042'7793 4.197.157'5984  
5 422.031'1297 4.196.998'2729

**Cota máxima:** 440 msnm.

**Superficie:** 43.907,11 m<sup>2</sup>.

**Descripción del yacimiento:** El yacimiento Torre de María Martín, también conocido como La Torre o Cortijo La Torre, está catalogado en la Base de datos de Patrimonio Inmueble del IAPH con el número 01230350001 e inscrito como B.I.C. en la tipología de Monumento en BOE con fecha 29 de junio de 1985. Tal y como recoge la base de datos SIPHA “...el yacimiento presenta en superficie el alzado de una torre medieval, circular, que se apoya sobre otra construcción de planta cuadrada, que posiblemente corresponda a una turrís ibérica. Junto a estos restos, en la ladera Norte, se localiza una dispersión de tégulas, terra sigillata, etc.”.

Con estos antecedentes, en la prospección arqueológica llevada a cabo, se propone la ampliación del B.I.C., acogiendo, en la nueva propuesta, un área poligonal con una superficie de casi 44.000 m<sup>2</sup> localizada al oeste del yacimiento, donde han sido documentados restos cerámicos ibéricos, romanos y medievales, así como un muro de contención contemporáneo ejecutado con material de acarreo que proviene de las estructuras antiguas cercanas.

**Trabajos previos:** Como ya se especificó en los trabajos llevados a cabo en el área ocupada por el yacimiento arqueológico contiguo Cortijo de Dña. Joaquina Queroll a finales de junio de 2015, los trabajos de revisión del área efectuados en julio y agosto de 2014 en el entorno de la Torre de María Martín, evidenciaron la existencia no solo de los materiales y estructuras detectados durante las prospecciones llevadas a cabo por el equipo de la arqueóloga Alicia Nieto, sino también una nueva área de dispersión de materiales situada al sureste del yacimiento, por lo que se propone una ampliación del mismo al objeto de acoger, dentro del área delimitada, los nuevos hallazgos.

El sector que se propone como ampliación del Área arqueológica 14 – Torre de María Martín se sitúa al sureste del yacimiento catalogado, ocupando las parcelas 82, 75, 76 y 77 y parcialmente las parcelas 79 y 81 del polígono 020 del término municipal de Cazalilla.





Los hallazgos arqueológicos del sector no se reducen a la existencia de fragmentos cerámicos de factura ibérica y romana sino que son visibles en superficie, debido quizá a la pérdida por erosión de la cobertura vegetal, las alineaciones de muros ejecutados con mampuestos de mediano y gran tamaño.

**Trabajos de ejecución:** Se inician los trabajos llevados a cabo en el Área arqueológica 14 – Torre de María Martín a finales de julio de 2014, acercándose al yacimiento desde el sector noroeste. La apertura de la zanja para la colocación del sistema de riego no alcanza al yacimiento, al disponerse siguiendo la alineación del camino de Fuente del Rey y siguiendo ese vial para atravesar la cortijada de la Torre de María Martín. (Fig. 12).

Tal y como se comprueba en la zanja alineada junto al camino, únicamente se aprecia la existencia de capas naturales bajo los estratos de tierra de labor.

#### Área arqueológica 15. Yacimiento arqueológico Cerro Villarejo (T.M. Jaén)

##### Coordenadas UTM

1 426.584'718 4.197.009'363  
2 426.927'074 4.197.113'154  
3 427.193'523 4.197.051'189  
4 427.216'76 4.196.851'353  
5 426.691'607 4.196.719'677

**Cotas:** 500-330 msnm.

**Superficie:** 168.853,17 m<sup>2</sup>.

**Descripción del yacimiento:** Con una superficie de casi 170.000 m<sup>2</sup>, ocupa la falda de un promontorio cercano al Cortijo Macarena (donde se localiza el área arqueológica AA-7) hasta alcanzar aguas abajo el arroyo del Espartero Salado.

Durante las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo, fueron documentados restos cerámicos correspondientes a época islámica, junto con tejas y mampuestos que parecen indicar la existencia de un asentamiento de tradición islámica que perdurará hasta época cristiana.

**Trabajos previos:** Los trabajos previos llevados a cabo en el yacimiento arqueológico Cerro Villarejo (Área arqueológica AA-15) dieron comienzo a principios de julio de 2014, cuando se gira visita al sector para definir los límites del mismo, comprobándose la existencia de numerosos mampuestos apilados bajo los olivos por los agricultores de la zona, piedras a las que acompañan fragmentos de cerámica medieval y mudéjar.

**Trabajos de ejecución:** A finales del mes de julio se inician las obras de ejecución de la zanja en el sector, optándose por el trazado alternativo siguiendo, a partir de la cortijada Ventosilla, el camino Montalbán hacia el oeste.

Tal y como se comprueba en la zanja alineada junto al camino, únicamente se aprecia la existencia de una estratigrafía natural, con una cobertura vegetal con una potencia entre 0,20-0,50 m. (Fig. 13).

#### Área arqueológica 16. Yacimiento arqueológico Cortijada de Fuentetétar (T.M. Jaén)

##### Coordenadas UTM

1 427.433'249 4.195.256'698  
2 427.609'107 4.195.318'635  
3 427.656'004 4.195.231'706  
4 427.638'619 4.195.139'344  
5 427.540'824 4.195.165'423

**Cotas:** 395-360 msnm.

**Superficie:** 22.660 m<sup>2</sup>.

**Descripción del yacimiento:** Yacimiento situado al nor-noroeste del Castillo de Fuentetétar, el área que ocupa el asentamiento cuenta con una superficie de 22.660 m<sup>2</sup>, junto a un barranco donde nace un arroyo que desemboca en el arroyo Ventosilla. Durante las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo, fueron documentados restos cerámicos y constructivos correspondientes a época romana (*t. sigillata, tegulae*, mampuestos, ladrillos...), que indican la existencia de un asentamiento tipo *villa* que puede perdurar hasta época islámica, a cuya facies corresponden los fragmentos de cerámica vidriada localizados en el entorno.

**Trabajos previos:** A finales de mayo de 2014 se gira visita al yacimiento comprobándose que se ha procedido a apilar los tubos para la instalación de la red de riego en las inmediaciones de la cortijada y en el camino de acceso.

Se procede también a revisar las coordenadas de los yacimientos catalogados (Castillo de Fuentetétar – Código SIPHA 01230500041 y Cortijada de Fuentetétar - AA16). Los trabajos de revisión del área evidenciaron la existencia de materiales romanos en una superficie más extensa que la delimitada por el equipo dirigido por la arqueóloga Alicia Nieto, alcanzado la dispersión de materiales el sector sur del área hasta el camino de la Torre del Campo, en la vertiente norte del Castillo de Fuentetétar y en la margen derecha de un curso de agua que nace al mismo pie del castillo, vertiendo al arroyo Ventosilla. Se propone por tanto la ampliación del yacimiento al objeto de acoger, dentro del área delimitada, los nuevos hallazgos.

**Trabajos de ejecución:** Se inician los trabajos llevados a cabo en el Área arqueológica 16 – Cortijada de Fuentetétar a finales de julio y a lo largo del mes de agosto de 2014. Desechando los trazados propuestos en mayo y junio de 2014, se opta por un nuevo que se aleja aún más de las áreas arqueológicas, no alcanzado la zanja ejecutada para la instalación del sistema de riego ni al Castillo de Fuentetétar y su área delimitada como entorno del yacimiento arqueológico, ni al área arqueológica



Cortijada de Fuentet tar, al disponerse las obras a cota 350 msnm, cota inferior a aquella donde se localizan los yacimientos catalogados.

Tal y como se comprueba en las zanjas ejecutadas,  nicamente se aprecia la existencia de capas naturales bajo los estratos de tierra de labor. (Fig. 14).

###  rea arqueol gica 17. Yacimiento arqueol gico Cortijada de Ventosilla (T.M. Ja n)

#### Coordenadas UTM

1 427.207'251 4.196.434'672  
2 427.195'37 4.196.494'074  
3 427.236'103 4.196.553'476  
4 427.399'033 4.196.628'152  
5 427.434'674 4.196.572'145  
6 427.453'343 4.196.461'827  
7 427.295'505 4.196.392'243

**Cota m xima:** 390 msnm.

**Superficie:** 39.228,91 m<sup>2</sup>.

**Descripci n del yacimiento:** Yacimiento situado en el sector oriental de la Cortijada de Ventosilla, siendo su cota m xima de 390 msnm. La existencia de cer mica vidriada, tejas y ladrillos secundan la hip tesis de la existencia de un peque o asentamiento medieval cristiano, que dar a origen a la actual cortijada.

**trabajos previos:** Los trabajos previos llevados a cabo en el yacimiento arqueol gico Cortijada de Ventosilla ( rea arqueol gica AA-17) dieron comienzo a mediados de julio de 2014, cuando se gira visita al sector para definir los l mites del yacimiento catalogado, comprob ndose por un lado que los tubos para la instalaci n de la tuber a estaban apilados en la cercan a del cortijo y por otro, la existencia de escombros en la linde meridional de la carretera JV-2305 a la altura de la cortijada, vertidos constructivos al que acompa a alg n fragmento de cer mica de factura contempor nea procedentes probablemente de obras menores ejecutadas en el cortijo.

**Ejecuci n de obras:** A finales del mes de julio de 2015 se inician las obras de ejecuci n de la zanja en el sector, opt ndose por el trazado alternativo proyectado sobre plano en junio de 2014. El trazado discurre al norte de la cortijada, siguiendo una v a secundaria y no el recorrido de la carretera JV-2305 tal y como se preve a. El punto m s cercano al yacimiento se aleja de  l algo m s de 50 metros siguiendo, a partir de la cortijada Ventosilla, el camino Montalb n hacia el oeste hasta llegar a las inmediaciones del Cerro Villarejo (AA-15).

Tal y como se comprueba en la zanja alineada junto al camino,  nicamente se aprecia la existencia de una estratigraf a natural, con una cobertura vegetal con una potencia entre 0,20-0,50 m. (Fig. 15).

### Trazado red de media tensi n (T.M. Ja n)

#### Coordenadas UTM

1 423.906'8133 4.198.156'3069  
2 424.026'4299 4.197.628'2236  
3 424.784'4040 4.198.166'9858  
4 425.197'3576 4.198.397'8681

**Cota m xima:** 440 msnm.

**Longitud:** 2.924,28 m.

**Trabajos previos:** Al plantearse un trazado alternativo en octubre de 2014 para evitar su recorrido atravesando hacia su mitad el yacimiento arqueol gico AA-13 Cortijo de Montalb n, se procede a revisar el  rea donde se proyecta.

El trazado se simplifica desvi ndose hacia el oeste del yacimiento mencionado y proyectando la traza partiendo de la estaci n situada en el entorno del Cortijo de Jubera (al este del  rea arqueol gica AA-6), en la parcela 5 del pol gono 1 del T. M. de Ja n, siguiendo hacia el norte hasta una balsa localizada en la pol gono 1 parcela 151 del mismo t rmino municipal, donde toma direcci n este siguiendo la linde del t rmino, hasta alcanzar la estaci n situada en el pol gono 1, parcela 19 del T. M. de Ja n, atravesando las parcelas 3, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 146, 138, 147, 139, 140, 17 y 18 del pol gono 1 del T.M. de Ja n.

Se revisa igualmente la prospecci n llevada a cabo por el equipo dirigido por la arque loga Alicia Nieto, comprobando que, al menos 1.095 m del total de 2.924,28 m del trazado (tramos 1 y 2 en Figura 16), ya fue prospectado al hilo de los trabajos desarrollados en el  rea (vid. bandas de prospecci n 60 y 79 y planimetr as que acompa an a la "Memoria Preliminar de la Prospecci n Arqueol gica"), comprob ndose que no se adoptaron con respecto a estas  reas ninguna medida correctora al no encontrarse hallazgos arqueol gicos a lo largo del trazado prospectado. (Fig. 16).

**Trabajos de ejecuci n:** A finales de 2014 se prospecta el tramo central del trazado propuesto para la l nea de media tensi n (tramo 3 en figura 16), en una longitud de algo m s de 1.800 m, a lo largo de la linde del t rmino municipal de Ja n, comprob ndose la ausencia de restos arqueol gicos en el  rea. (L m. III).

### 6. Conclusiones y medidas correctoras

La comunidad de regantes Santa Mar a Magdalena legalmente constituida por los propietarios, regantes y dem s usuarios con derechos sobre el aprovechamiento de las aguas procedentes de la margen izquierda del r o Guadalquivir, representada por su presidente, D. Eduardo D az S nchez, formaliz  el encargo con quien suscribe la presente Memoria Preliminar, para la actividad arqueol gica preventiva, consistente en la realizaci n de la vigilancia y control arqueol gico de movimientos de tierra, en el  rea afectada por el trazado de la red de riego proyectada, as 



como la nueva línea eléctrica para el “Proyecto de Consolidación de los Sectores IV y V en los términos municipales de Mengíbar, Cazalilla y Jaén (Jaén)”, extendiéndose el área objeto de estudio al SW del término municipal de Mengíbar, sur del término de Cazalilla y noroeste del de Jaén, ocupando un área cercana a las 6.000 ha.

La actividad arqueológica reseñada dio comienzo el 9 de junio de 2014, actividad autorizada por la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Jaén de la Junta de Andalucía con fecha 3 de junio del citado año.

La simplificación del proyecto de obras inicial, de cuyos trazados originales únicamente se ha llegado a ejecutar un 60% y los cambios llevados a cabo en la red de riego para evitar su recorrido atravesando los yacimientos arqueológicos, han abundado en la conservación del patrimonio arqueológico del área de afección de la obra, tal y como podemos apreciar en los cuadros que se adjuntan.

#### Mediciones en Proyecto:

CONCEPTO	MEDICIÓN
Excavación en zanja	127.600,18 m <sup>3</sup>
Tapado de zanja	127.600,18 m <sup>3</sup>
Tubería en varios diámetros y timbrajes	171.720 m

#### Mediciones ejecutadas:

CONCEPTO	MEDICIÓN
Excavación en zanja	81.920,00 m <sup>3</sup>
Tapado de zanja	81.920,00 m <sup>3</sup>
Tubería en varios diámetros y timbrajes	109.049 m

Con numerosas interrupciones debido por un lado a la dinámica de ejecución del proyecto y por otro, a la subordinación del mismo a las inclemencias del tiempo y las actividades agrícolas propias del área donde se desarrolla la obra, el proyecto ha tardado en concluirse casi dos años, desde junio de 2014 hasta el 31 de marzo de 2016, fecha en la que se notifica a la Delegación Territorial la finalización de los trabajos arqueológicos.

La metodología arqueológica planteada en el “Proyecto de la Actividad” estuvo condicionada por los trabajos previos llevados a cabo en el sector, una prospección arqueológica superficial dirigida por la arqueóloga Dña. Alicia Nieto, entendiéndose esta metodología como la más adecuada para abordar la investigación arqueológica del área y valorar la viabilidad del Proyecto de obras, cuyas conclusiones fueron analizadas para redactar el

“Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva de control de movimientos de tierra”. Los resultados de dicha investigación evidenciaron la existencia de una serie de yacimientos arqueológicos (un total de 17) no incluidos en la base de datos SIPHA de la Consejería de Cultura, dictándose desde la Delegación Territorial las medidas correctoras oportunas al objeto de proteger los yacimientos arqueológicos detectados.

En base a esas medidas de protección, la dirección de obras optó por proponer un trazado alternativo en aquellos sectores donde las zanjas para la instalación de la red de riego afectaban a la conservación de los restos arqueológicos, trazado alternativo por el que se optó en todos los casos, al objeto de cumplir las medidas correctoras propuestas.

Igualmente, con respecto al trazado de la red de media tensión que afectaba al yacimiento arqueológico AA-13 La Yesera, fue modificado, optándose por un trazado alternativo que se dispuso al oeste del yacimiento catalogado y, por tanto, sin afectarlo.

También los trabajos arqueológicos llevados a cabo en los diferentes yacimientos arqueológicos catalogados, nos ha permitido abundar en la conservación de los mismos, proponiendo como medida correctora una ampliación del perímetro de protección de cuatro yacimientos (Fig. 17).

#### Cuerda de las Cumbres (AA-8)

##### Coordenadas UTM:

	X (m)	Y (m)
1	427.619,77	4.193.701,49
2	427.975,59	4.193.829,92
3	427.917,25	4.193.648,79
4	427.812,56	4.193.634,49

##### Dimensiones:

S-N: 190,29 m.

E-W: 378,28 m.

Superficie: 3,34 ha.

Término municipal: Jaén.

Polígono: 5.

Parcela catastral: 160.

#### Cumbres de Platero (AA-9)

##### Coordenadas UTM:

	X (m)	Y (m)
1	429766,17	4192014,28
2	430025,99	4192348,80
3	430180,26	4192173,83
4	429784,66	4191873,45

##### Dimensiones:

S-N: 233,27 m.

E-W: 496,72 m.

Superficie: 7,92 ha.



**Término municipal:** Jaén.

**Polígono:** 5.

**Parcelas catastrales:** 266 y 267.

#### **Torre de María Martín (AA-14)**

##### **Coordenadas UTM:**

	X (m)	Y (m)
1	422143,62	4197136,03
2	422056,07	4197020,56
3	422143,62	4197136,03
4	422217,94	4197168,02
5	422204,35	4196980,42

##### **Dimensiones:**

S-N: 188,09 m.

E-W: 153,63 m.

**Superficie:** 1,70 ha.

**Término Municipal:** Cazalilla.

**Polígono:** 20.

**Parcelas catastrales:** 82, 75, 76, 77, 79 y 81.

#### **Cortijada de Fuentetétar (AA-16)**

##### **Coordenadas UTM:**

	X (m)	Y (m)
1	427609,10	4195318,64
2	427790,55	4195166,61
3	427793,46	4195063,31
4	427638,62	4195139,34

##### **Dimensiones:**

S-N: 103,34 m.

E-W: 236,71 m.

**Superficie:** 1,89 ha.

**Término municipal:** Jaén.

**Polígono:** 3.

**Parcela catastral:** 37.

Asimismo, los trabajos ejecutados en el entorno de la Cuerda de las Cumbres (AA-8) evidencian un error en las coordenadas aportadas por el SIPHA para este yacimiento (Las Cumbres – código 01230500060), secundando en este punto la hipótesis propuesta por la arqueóloga Alicia Nieto en la “Memoria Preliminar de la Prospección Arqueológica” que dirigió en el sector, correspondiendo el yacimiento de Las Cumbres al yacimiento Cuerda de las Cumbres.

Índice de imágenes

Figura 1: Localización del área de la intervención arqueológica.

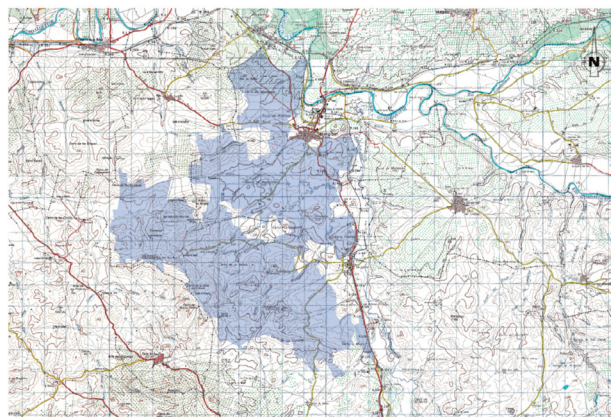


Figura 2: Delimitación y trazado de la zona regable.

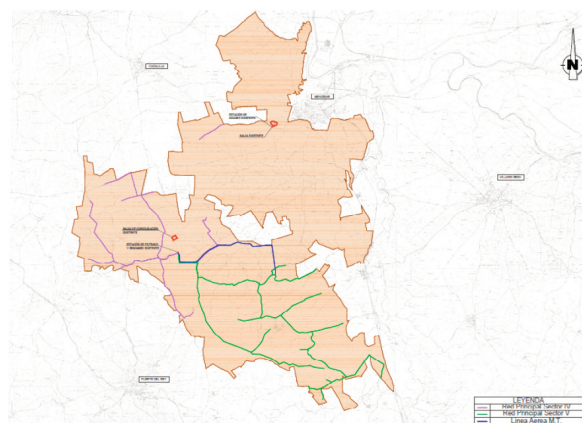
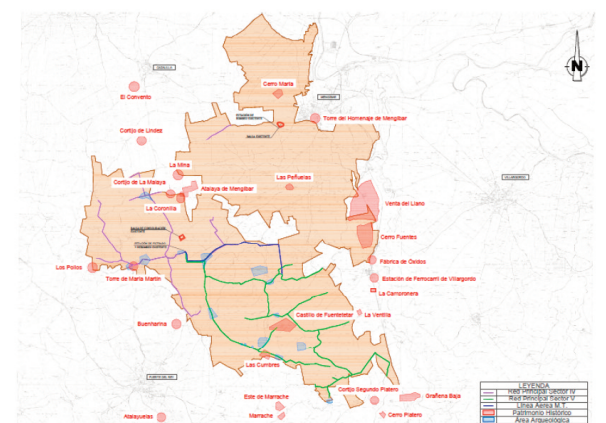


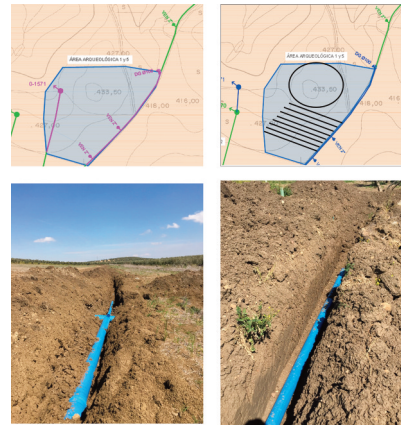
Figura 3: Localización de los yacimientos arqueológicos catalogados.



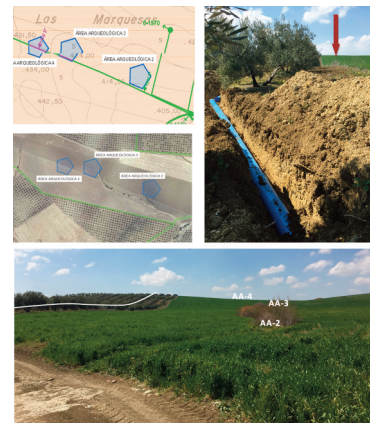


Índice de imágenes

**Figura 4:** Áreas arqueológicas 1-5. Yacimientos arqueológicos Marquesas I y Marquesas V. Arriba a la izquierda, trazado inicial; a la derecha, trazado ejecutado con área de dispersión de materiales. Abajo, imágenes de las labores de ejecución de las zanjas.



**Figura 5:** Áreas arqueológicas 2-4. Yacimientos arqueológicos Marquesas II, Marquesas III y Marquesas IV. Arriba a la izquierda, trazado inicial; debajo, trazado ejecutado. Imágenes de las labores de ejecución de las zanjas y trazado de la red.



**Figura 6:** Área arqueológica 6. Yacimiento arqueológico Cortijos de Jubera. Arriba a la izquierda, trazado inicial; a la derecha, trazado ejecutado. Abajo, imágenes del área con las labores de ejecución de las zanjas.



Índice de imágenes

**Figura 7. Área arqueológica 7. Yacimiento arqueológico Cortijo Macarena. Arriba, trazado inicial; abajo, trazado ejecutado. Imágenes del área con las labores de ejecución de las zanjas y el yacimiento señalado con flecha.**



**Figura 8. Área arqueológica 8. Yacimiento arqueológico Cuerda de las Cumbres. Arriba, trazado inicial; abajo, trazado ejecutado. Imágenes del área con las labores de ejecución de las zanjas proyectadas.**



**Figura 9. Área arqueológica 9. Yacimiento arqueológico Cumbres de Platero. Arriba a la izquierda, trazado inicial; a la derecha, trazado ejecutado. Abajo, imágenes del área con las labores de ejecución de las zanjas.**



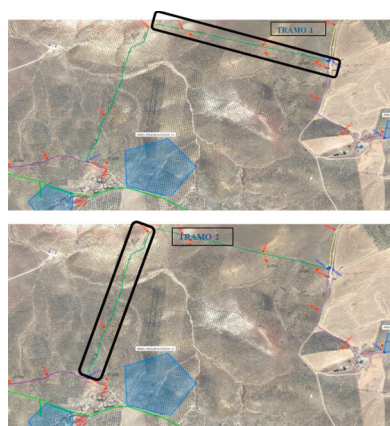


Índice de imágenes

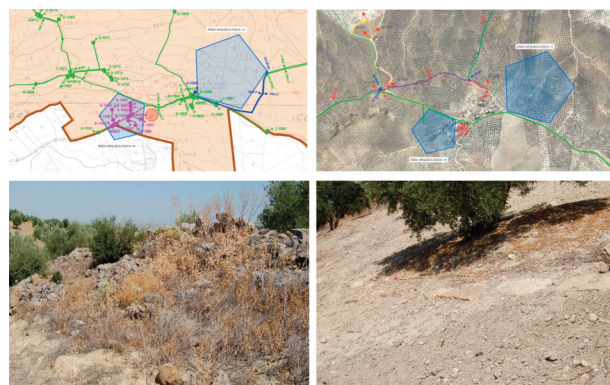
**Figura 10. Área arqueológica 10. Yacimiento arqueológico Las Niñas. Arriba a la izquierda, trazado inicial; a la derecha, trazado ejecutado. Abajo, imagen del área.**



**Figura 11. Área arqueológica 12. Yacimiento arqueológico Cortijo de Dña. Joaquina Queroll. Sectores prospectados en el entorno del yacimiento. Arriba, tramo 1; abajo, tramo 2.**



**Figura 12. Área arqueológica 14. Yacimiento arqueológico Torre de María Martín. Arriba a la izquierda, trazado inicial; a la derecha, trazado ejecutado. Abajo, imágenes del área con estructuras visibles.**

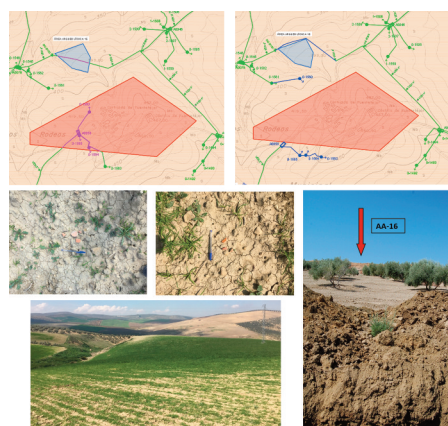


Índice de imágenes

**Figura 13. Área arqueológica 15. Yacimiento arqueológico Cerro Villarejo. Arriba a la izquierda, trazado inicial; a la derecha, trazado ejecutado. Abajo, imágenes del área con las labores de ejecución de las zanjas.**



**Figura 14. Área arqueológica 16. Yacimiento arqueológico Cortijada de Fuentetétar. Arriba a la izquierda, trazado inicial; a la derecha, trazado ejecutado. Abajo, imágenes de los fragmentos cerámicos de factura romana encontrados en el entorno del yacimiento e imágenes del área con las labores de ejecución de las zanjas y el yacimiento señalado con flecha.**

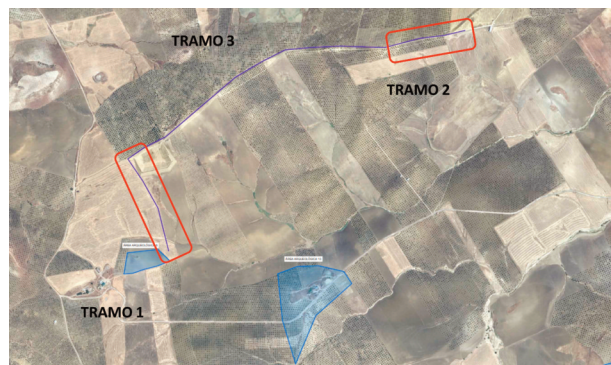


**Figura 15. Área arqueológica 17. Yacimiento arqueológico Cortijada de Ventosilla. Arriba a la izquierda, trazado inicial; a la derecha, trazado ejecutado. Abajo, imágenes del área con las labores de ejecución de las zanjas.**

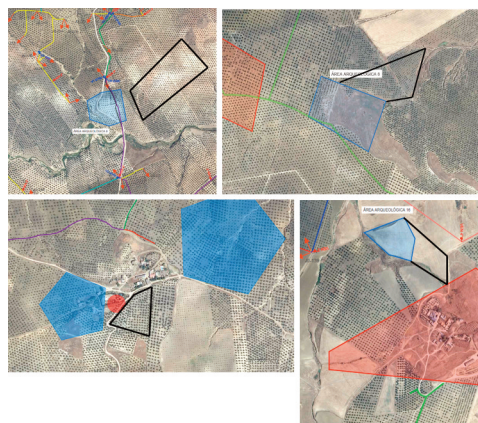


Índice de imágenes

**Figura 16. Trazado red de media tensión, con la señalización de los tramos prospectados.**



**Figura 17. Propuesta de medidas correctoras con ampliación de áreas arqueológicas. Arriba a la izquierda, Cumbres de Platero; arriba a la derecha, Cuerda de las Cumbres. Abajo a la izquierda, Torre de María Martín y abajo a la derecha, Cortijada de Fuentetétar.**



**Lámina I. Área arqueológica 12. Yacimiento arqueológico Cortijo de Dña. Joaquina Queroll.**





### Índice de imágenes

Lámina II. Área arqueológica 13. Yacimiento arqueológico Cortijo de Montalbán. Fragmentos cerámicos de factura romana y medieval encontrados en el entorno del yacimiento.



Lámina III. Trazado red de media tensión, prospección del tramo 3.

